

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 27 de enero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1123/2014.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1123/2014. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20140012118 .

De: Don Santiago Muñoz Moreno y Carlos Aguilera Fernández.

Contra: Fogasa y Jora 2014, S.L.

### E D I C T O

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María de las Nieves Rico Márquez, Magistrado del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla, en los autos número 1123/2014 seguidos a instancias de Santiago Muñoz Moreno y Carlos Aguilera Fernández contra Fogasa y Jora 2014, S.L., sobre procedimiento ordinario, se ha acordado citar a Jora 2014, S.L., como parte demandada, y a su administración Única doña Yolanda Ambrona Pérez por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 30 de marzo de 2016, a las 10,30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de esie Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Jora 2014, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintisiete de enero de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.